

Fecha : _____

Para: _____

Referente: _____ (nombre del estudiante)

Estimados padres/ tutores:

En el Estado de Washington hay una ley de Asistencia conocida como Becca Bill, RCW28A.225.020. Esta Ley es asistencia mandatoria para la escuela, para todos los niños entre la edad de 8 a 18 años de edad (o niños que hayan sido registrados de 6 y 7 años de edad).

La Ley Becca require que el distrito escolar mantenga informado a los padres o tutores de los niños, informandole por medio de una carta o por llamada Telefónica cada vez que el niños tiene una ausencia injustificada.

La carta es para informarle que _____ (nombre del alumno) ha tenido por lo menos dos (2) ausencias injustificadas durante este año escolar (asistencia adjunto).

cuando las acciones son tomadas por la escuela y no tienen éxito en la reducción de las ausencias de su hijo, es obligación de la escuela por ley de presentar una petición ante el tribunal de menores. en la quinta ausencia injustificada en un mes o la décima ausencia injustificada durante el año escolar. La escuela podrá archivar reclamando una petición violando RCW28A.225.020 por los padres, tutores; por el niño o ambos.

Si el niño o padre no cumplen con la orden de la corte para asistir a las ausencias injustificadas de la escuela. La escuela podrá presentar una moción de desprecio y el tribunal podrá ordenar una sanción. Usted puede consultar el sitio WEB del Distrito Escolar de Spokane bajo Políticas y Procedimientos/ Asistencia para su declaración.

Al recibir de esta carta, por favor comuníquese con la escuela de su hijo para discutir estos problemas de asistencia.

Nuestro fin es trabajar juntos para ayudar a su hijo para que tenga un año escolar exitoso.

Sinceramente,

Firma del Administrador/Designado-Responsable de BECCA

